

## **Programa Siebold de Tohoku University -Grado.**

# **Convocatoria de preselección de estudiantes para el Programa Siebold de Tohoku University dirigida a estudiantes de Grado en Humanidades o Ciencias Sociales Curso 2020/2021.**

## **Anuncio del resultado de selección de estudiantes para el Programa Siebold de la Universidad de Tohoku**

Anuncio de 11 de junio de 2020 del Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Granada, por el que se informa del resultado de selección de estudiantes para el Programa Siebold de la Universidad de Tohoku dirigida a estudiantes de Grado en Humanidades o Ciencias Sociales, curso 2020/2021.

- Acceso al anuncio.

## **Resolución definitiva**

Resolución de 12 de marzo de 2020 del Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Granada, por la que se publica el listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas, así como la relación de estudiantes propuestos para una estancia en la Universidad de Tohoku en el marco del Programa Siebold.

- Acceso a la resolución.

Contra la presente resolución, se podrá interponer recurso de alzada ante la Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de Granada, al amparo de lo dispuesto en el artículo 84.2) de los Estatutos de la Universidad de Granada publicados por Decreto 231/2011, de 12 de julio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución, de acuerdo con lo señalado en los artículos 114 y concordantes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm.236, de 2 de octubre de 2015).

## **Resolución provisional**

Resolución de 03 de marzo de 2019 de la Vicerrectora de Internacionalización de la Universidad de Granada, por la que se publica el listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas para ser propuestas para una estancia en la Tohoku University en el marco del Programa Siebold

- Acceso a la resolución.

Contra la presente resolución **se podrán presentar alegaciones**, preferentemente a través del Registro de la Oficina de Relaciones Internacionales, **hasta las 14 horas del día 09 de marzo de 2020.**

## **Convocatoria**

La presente convocatoria tiene por objeto la **pre-selección** de estudiantes de grado en las ramas de **Humanidades o Ciencias Sociales** para la realización de una estancia internacional bajo el **Programa Siebold en Tohoku University**.

Tohoku University proporcionará, a través del Siebold Program, **alojamiento y una beca mensual**, en las condiciones especificadas en la página web del Programa Siebold.

- Convocatoria: texto completo.

**Las solicitudes se presentarán en la Oficina de Relaciones Internacionales, a través de Registro General o cualquiera de los Registros auxiliares de la UGR**, acompañados de la siguiente documentación:

- copia de DNI/NIE o pasaporte del solicitante;
- Plan de Investigación;
- Cuantos méritos el solicitante considere oportunos.

<b>CALENDARIO DE SELECCIÓN.</b>	
Plazo de solicitud	hasta el 25 de febrero de 2020
Publicación de listados provisionales	02 de marzo de 2020
Plazo de alegaciones	hasta el 09 de marzo de 2020
Publicación de listados definitivos	12 de marzo de 2020